

**ACTA #11.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**ACTA #11.**

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE QUE FUNGIRÁ DURANTE EL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DEL DÍA VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, CELEBRADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS.**

**DIPUTADA PRESIDENTA**

**MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA**

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las trece horas con once minutos del día VEINTICINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples del Honorable Congreso del Estado, con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente que fungirá durante el Primer Receso del Primer año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura; la Diputada Presidenta María de los Ángeles Trejo Huerta, dijo: "VA A DAR INICIO LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE, POR LO QUE SOLICITO A LA DIPUTADA PROSECRETARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIA, YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL".- Acto seguido la Diputada Secretaria paso lista de asistencia, estando presentes las siguientes legisladoras: Diputada María de los Ángeles Trejo Huerta, Diputada María Roselia Jiménez Pérez, Diputada Flor de María Esponda Torres, Diputada Leticia Méndez Intzin, Diputada Yolanda del Rosario Correa González.- Presidenta, Vice Presidenta, Secretarias y Prosecretaria respectivamente.- Una vez que la legisladora dio cumplimiento a esta disposición y al comprobar el quórum legal dijo: "HAY QUORUM, DIPUTADA PRESIDENTA".- Obran en poder de esta secretaría las licencias de las siguientes legisladoras: Diputada Cecilia López Sánchez y Diputada Fabiola Ricci Diestel.- Seguidamente, la Diputada Presidenta manifestó: "HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN".- (Tocó el timbre); y agregó: "SOLICITO A LA DIPUTADA SECRETARIA, FLOR DE MARÍA ESPONDA TORRES, HAGA DEL CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN".- La Diputada Secretaria dio cumplimiento a lo solicitado y expresó: "EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN ES EL SIGUIENTE": \_\_\_\_\_

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DEL 2022. \_\_\_\_\_
2. PROPUESTA PARA CONVOCAR AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA, DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO LUNES 28 DE FEBRERO DEL 2022, A LAS 14:00 HORAS, CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO AL SIGUIENTE ASUNTO: \_\_\_\_\_

LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2022, DEL EXPEDIENTE NÚMERO TEECH/JDC/004/2022, DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OXCHUC, CHIAPAS. -----

Acto seguido la Diputada Secretaria dijo: "ESTA DADO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, DIPUTADA PRESIDENTA".- Posteriormente la Diputada Presidenta agregó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE DISPENSE EL TRÁMITE DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, YA QUE NOS FUE REPARTIDA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS COMPAÑERAS LEGISLADORAS. EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA POR UNANIMIDAD SE DISPENSA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR". "COMPAÑERAS LEGISLADORAS, SOMETEREMOS A SU APROBACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2022. EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa del acta de sesión anterior, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES ESTÉN POR LA NEGATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanto la mano, seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "ESTA APROBADA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR".-----

Seguidamente la Diputada Presidenta manifestó: "COMPAÑERAS LEGISLADORAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTÍCULO 2, PÁRRAFO TERCERO DE LA LEY ORGÁNICA DE ESTE PODER LEGISLATIVO, ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE PROPONER QUE SE CONVOQUE PARA EL DÍA LUNES 28 DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 14:00 HORAS, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA; PARA DAR TRÁMITE LEGISLATIVO AL SIGUIENTE ASUNTO:-----

1. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE EMITE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DE FECHA 10 DE FEBRERO DEL 2022, DEL EXPEDIENTE NÚMERO TEECH/JDC/004/2022, DEL

JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICOS ELECTORALES DEL CIUDADANO, RELATIVO A LA DESIGNACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE OXCHUC, CHIAPAS. -----

ESTÁ A DISCUSIÓN LA PROPUESTA PARA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO, QUIENES DESEEN HACER USO DE LA PALABRA PARA ARGUMENTAR EN CONTRA O A FAVOR DE LA PROPUESTA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora solicito el uso de la palabra para argumentar en contra o a favor de la propuesta presentado, enseguida la Diputada Presidenta dijo: "EN VOTACIÓN ECONÓMICA, SE PREGUNTA A LA COMISIÓN PERMANENTE SI SE APRUEBA CONVOCAR A PERIODO EXTRAORDINARIO. LAS LEGISLADORAS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- En ese momento las legisladoras presentes levantaron la mano votando por la afirmativa de la propuesta presentada, seguidamente la Diputada Presidenta dijo: "QUIENES QUE ESTÉN POR LA NEGATIVA, MANIFIÉSTENLO LEVANTANDO LA MANO".- Ninguna legisladora levanta la mano, acto seguido la Diputada Presidenta manifestó: "APROBADA POR UNANIMIDAD, LA PROPUESTA PRESENTADA". "EN CONSECUENCIA SE CONVOCA AL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, AL TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER RECESO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, PARA EL DÍA LUNES 28 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 14:00 HORAS; CON EL OBJETO DE DAR TRÁMITE LEGISLATIVO AL ASUNTO ANTES MENCIONADO. PARA EFECTOS DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO SEXTO DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO. EMÍTASE EL DECRETO CORRESPONDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO". -----

Finalmente la Diputada Presidenta dijo: "AGRADECEMOS SU AMABLE ASISTENCIA, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE LEVANTA LA PRESENTE SESIÓN". "SE CLAUSURA LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS (Toco el timbre). -----

DIPUTADA PRESIDENTA

MARÍA DE LOS ÁNGELES TREJO HUERTA

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA PROSECRETARIA

EN FUNCIONES DE SECRETARIA

FLOR DE MARIA ESPONDA TORRES

YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ